

CONSTANCIA SECRETARIAL: Pasa a Despacho de la señora Jueza hoy 29 de julio de 2022 informando que presente comisorio fue devuelto sin diligencia, porque la parte demandante no acudió a la audiencia programada para auxiliario.

ISABEL CRISTINA MORALES TABARES

Secretaria



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA-QUINDÍO**

Asunto	Auto devuelve sin auxiliar
Clase De Proceso	Despacho Comisorio
Solicitante	Unifianza SA
Radicado	630014003007-2021-00063-00

Veintinueve (29) de julio de dos mil veintidós (2022).

Teniendo en cuenta lo informado en la constancia secretarial que antecede, se dispone el archivo de las presentes diligencias

NOTIFÍQUESE,

**CAROLINA HURTADO GUTIÉRREZ
JUEZA**

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL

ESTADO **NO. 131** DEL 1 DE AGOSTO DE 2022

ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
SECRETARIA

Firmado Por:

Carolina Hurtado Gutierrez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 007

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **88725942cc4687050bae872cad70426d71aabceec58c922726a27b2d21db6b87**

Documento generado en 27/07/2022 08:04:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>